



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
27 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas

73^{er} período de sesiones

Ginebra, 5 a 7 de septiembre de 2016

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de la UNCTAD:
 - a) Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general;
 - b) Seguimiento de las evaluaciones: Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones derivadas de la evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional.
5. Programa provisional del 74^o período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 73^{er} período de sesiones será un representante de la lista B. El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros que figuran en la lista A (Asia).

GE.16-10808 (S) 010716 040716



* 1 6 1 0 8 0 8 *

Se ruega reciclar



Tema 2**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a que apruebe el programa provisional de su 73^{er} período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

Documentación

TD/B/WP/278 Programa provisional y anotaciones

Tema 3**Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación**

3. Para el examen de este tema, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí el informe del Secretario General de la UNCTAD relativo al examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación (TD/B/WP/279), en el que se abordan las actividades realizadas en 2015. Este informe se presenta tanto al Grupo de Trabajo en su 73^{er} período de sesiones como a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 63^{er} período de sesiones. El informe contiene información analítica sobre las distintas fuentes de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, la asignación de recursos destinados a la cooperación técnica por tipos de proyecto y por regiones, así como un panorama actualizado de la estructura y el funcionamiento de la cooperación técnica de la UNCTAD.

4. En el anexo I del informe antes mencionado, relativo a las actividades realizadas en 2015 (TD/B/WP/279/Add.1), se examinan las actividades de cooperación técnica realizadas en 2015 en el marco de diversos programas y proyectos. El anexo contiene información general sobre las actividades, así como información sobre su efecto y sus resultados.

5. En el anexo II del informe antes mencionado, relativo a los cuadros estadísticos (TD/B/WP/279/Add.2), se proporcionan datos sobre las contribuciones financieras, los gastos de los proyectos y la distribución de los gastos entre los distintos programas y regiones. También contiene una lista de los proyectos en ejecución en 2015.

6. En relación con este tema del programa y de conformidad con el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y el párrafo 7 de la decisión 495 (LV) de la Junta de Comercio y Desarrollo, los beneficiarios, los donantes y la secretaría también tendrán la oportunidad de interactuar y realizar consultas sobre todas las cuestiones relacionadas con las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

Documentación

TD/B/WP/279	Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación
TD/B/WP/279/Add.1	Review of the technical cooperation activities of UNCTAD and their financing – Annex I: Review of activities undertaken in 2015 (en inglés únicamente)
TD/B/WP/279/Add.2	Review of the technical cooperation activities of UNCTAD and their financing – Annex II: Statistical tables (en inglés únicamente)

Tema 4**Evaluación de las actividades de la UNCTAD****a) Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general**

7. Para el examen de este tema, el Grupo de Trabajo tendrá ante sí el informe del Secretario General de la UNCTAD en el que se presenta un panorama general de la evaluación de las actividades de la UNCTAD y las conclusiones de las evaluaciones realizadas entre abril de 2015 y marzo de 2016 (TD/B/WP/280). El informe contiene los principales mensajes y recomendaciones de cada evaluación, que podrían ser de utilidad para la valoración, el diseño y la futura ejecución de los proyectos y programas de la UNCTAD. En el informe se destacan asimismo las enseñanzas extraídas durante la planificación y aplicación de proyectos y programas, dirigidas concretamente a la administración y los directores de programas. Por otra parte, se invitará al Grupo de Trabajo a que estudie formas de mejorar el apoyo a las actividades de evaluación en la UNCTAD, también en lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con la financiación, y a que presente sus conclusiones y recomendaciones a la Junta de Comercio y Desarrollo.

b) Seguimiento de las evaluaciones: Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones derivadas de la evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional

8. En su 71^{er} período de sesiones, el Grupo de Trabajo examinó la evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional. El informe de evaluación, junto con la respuesta de la secretaría de la UNCTAD, sirvió de base para las deliberaciones de los Estados miembros. La secretaría hará una presentación de las actividades que ha emprendido para seguir consolidando el subprograma, de conformidad con las deliberaciones del Grupo de Trabajo.

Documentación

TD/B/WP/280	Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama general
TD/B/WP/274	Evaluación externa del subprograma 3 de la UNCTAD: Comercio internacional
TD/B/WP(71)/CRP.1	Management response to the external evaluation of UNCTAD subprogramme 3: International trade
TD/B/WP(71)/CRP.2	External evaluation of UNCTAD subprogramme 3: International trade – Supporting materials

Tema 5**Programa provisional del 74^o período de sesiones del Grupo de Trabajo**

9. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional para el siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 6**Otros asuntos**

Tema 7

**Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta
de Comercio y Desarrollo**

10. El informe del 73^{er} período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
